

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

35132 *OLIVARES Y FLORIDA, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ROL 98, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Universales de Socios de Olivares y Florida, S.L., y Rol 98, S.L., celebradas el día 20 de noviembre de dos mil diez, acordaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la sociedad Olivares y Florida, S.L. de la sociedad Rol 98, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todo el activo y pasivo que compone el patrimonio de la sociedad absorbida a la absorbente, habiéndose aprobado, asimismo por las referidas Juntas los balances de fusión de ambas Compañías, cerrados a fecha 30 de septiembre de 2010.

Se hace constar, a efectos del artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas Sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley citada, dentro del plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 22 de noviembre de 2010.- Administrador único de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida.

ID: A100087082-1